

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0658-2024	
Nombre completo del contratista: ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ	
Documento de identificación: 94513891	
Nombre del supervisor: WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA	
Organismo: Departamento administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/Oct/2024	Fecha terminación 30/Dic/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS Mcte. (\$28.916.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 28.916.000	\$ 7.229.000	\$ 14.458.000	\$ 7.229.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 74260182 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:1036260369 Operador: ENLACE OPERATIVO Fecha de Pago: 07/Nov/2024 Periodo de pago de la seguridad social: OCTUBRE

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 1. Gestionar el apoyo y/o suministrar la información de manera oportuna para atender tanto los requerimientos de los organismos de control como las auditorías que estén relacionadas con sus actividades contractuales, así como la formulación e implementación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

Gestionò la realización propuesta de diseño de estructura funcional operativa para la Subdirección de Innovación Digital, para atención de requerimiento del DADI, con el propósito tramitar matriz de necesidades de servicio 2025.

https://drive.google.com/drive/folders/1N5gVHySXPTik6FvWV8ahv3PwKw-7s2AY?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 2. Gestionar el apoyo en las actividades de supervisión de los procesos contractuales que le sean designados por el ordenador del gasto, así como el seguimiento de los indicadores de gestión y/o del plan de desarrollo y el respectivo reporte dentro de los plazos establecidos

Gestionò trámite de cierre de proyectos de inversión vigencias 2020, 2021,2022,2023 con el fin de finalizar operación y dar paso a proyectos de plan de desarrollo 2024-2027, se entregan documentos tramitados al área de planeación para su gestión.

https://drive.google.com/drive/folders/1N5gVHySXPTik6FvWV8ahv3PwKw-7s2AY?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 3. Gestionar el apoyo en la gestión y seguimiento de las actividades relacionadas con proyectos de inversión, el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital y la documentación, planificación y gestión de las actividades relacionadas con la Subdirección de Innovación Digital, incluyendo el seguimiento y diligenciamiento de los instrumentos de control, así como la elaboración de informes que le sean solicitados.

Gestionò ajuste y modificación de proyectos solicitado por planeación en Suipf Territorio y realizando control de formulación y viabilidad de proyectos de inversión de comunas del distrito de Santiago de Cali comunas 4, 7 y 9 con recursos de participación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

https://drive.google.com/drive/folders/1N5gVHySXPTik6FvWV8ahv3PwKw-7s2AY?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 4. Gestionar la proyección de comunicaciones, informes y otros propios de la gestión (diferentes a los necesarios para la gestión de la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

Gestionò proyección de la estructura funcional operativa para la subdirección de tecnología y la Unidad de apoyo a la gestión, el cual fue solicitado por Dirección de Datic, quien compiló la información y será radicada en el DADI por la UAG

https://drive.google.com/drive/folders/1N5gVHySXPTik6FvWV8ahv3PwKw-7s2AY?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 5. Gestionar el apoyo al Departamento Administrativo TIC en la coordinación y desarrollo de los procedimientos necesarios para el trámite de formulación, estructuración, procesos contractuales y conceptos de viabilidad de proyectos en el rol técnico; de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de Planeación.

Gestionò ajuste a formato de necesidad de personal para 2025 requerido para gestionar insuficiencias y contratación de ps y distribución de personal, esto requerido por el DADI para identificación de distribución presupuestal, la matriz contiene personal requerido para la subdirección de innovación digital.

https://drive.google.com/drive/folders/1N5gVHySXPTik6FvWV8ahv3PwKw-7s2AY?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 6. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de la Subdirección de Innovación Digital para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que benefician la gestión del Organismo y asistir a las reuniones, capacitaciones y/o demás actividades que requieran el apoyo de DATIC y/o en las que sea designada.

No fue requerida para este periodo

<div></div> <div>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</div> <div>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</div>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 7: Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali el código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital. Enlace Drive:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1uC2b9C-Z6-RwtPq_qyxol8Z_7WBDjvPk teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere

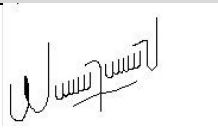
la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 8: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Gestionò acompañamiento requerido para socialización de plan del distrito denominado Zona Metropolitana, el cual se impartieron directrices para el cumplimiento y apoyo para el buen desarrollo en el proceso de votación y seguir las recomendaciones de difusión efectiva.

https://drive.google.com/drive/folders/1N5gVHySXPTik6FvWV8ahv3PwKw-7s2AY?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
		<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>
<p>Constancia de Paz y Salvo: N/A</p>			
<p>Observaciones al informe técnico: N/A</p>			
<p>6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA</p> <p>No se reportan recomendaciones para este periodo</p>			
<p>7. FIRMAS RESPONSABLES</p>			
<div data-bbox="245 974 461 1102">  </div> <hr/> <p>WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA</p> <p>Nombre y firma del Supervisor</p>			
<p>Fecha de suscripción del informe de supervisión: 22 de noviembre de 2024</p>			